

Noticia publicada en Diario Vasco, el martes día 19 de Febrero de 2019.

Cultura abre el plazo de inscripción para las bandas locales que quieran tocar en las fiestas

LOS GRUPOS DEBEN ENVIAR SU SOLICITUD ANTES DEL 4 DE MARZO Y, MÁS TARDE, SE ABRIRÁ EL PROCESO DE ELECCIÓN A LA CIUDADANÍA

[M.A.I.](#) Martes, 19 febrero 2019, 00:24 0 El área de Cultura ha comenzado a trabajar la programación musical para las próximas fiestas de San Pedro y San Marcial. Como en años anteriores, será la ciudadanía quien determine qué grupos tocarán en la última semana de junio. Para ir dando forma al cartel final, en primer lugar ha abierto el periodo de inscripción para los grupos locales que deseen actuar, que deben remitir su solicitud antes del próximo 4 de marzo. El objetivo es contar con un listado actualizado para realizar una selección previa que incluya a todos los que cumplan los requisitos y que más adelante se someterá a la participación ciudadana para elegir a los que se subirán al escenario los días 22, 23 y 28 de junio.

Una de las condiciones que los grupos deben cumplir para poder participar en la selección previa es que un 50% de sus integrantes estén empadronados en Irun, sin límite de edad. También hay que garantizar un repertorio mínimo de 60 minutos de duración y tener disponibilidad para tocar alguno de los días de conciertos. Haber tocado en las fiestas del año pasado inhabilita a un grupo para hacerlo en las de este año.

Los interesados que, cumpliendo los requisitos, deseen participar en este proceso deberán rellenar la hoja de inscripción que se acompaña a las bases, disponible todo en la web municipal www.irun.org, y enviarlo a la dirección de correo electrónica cultura@irun.org. Para más información, los grupos interesados pueden dirigirse a las oficinas del área de Cultura y Deportes (plaza Urdanibia, 6 bajo) o bien llamar al teléfono 943 505 410. Los grupos finalmente elegidos cobrarán un caché de 1.000 euros.